

# PROA

DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JON-S

## Dos rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas

### EDITORIAL Un modo de ser

Nuestra norma de conducta, camaradas, es esa. No vivir, sino ser. A la luz consciente de nuestra Falange. Ser. Ser ante Dios, ante la Patria, ante nuestra propia conciencia, en la forma que esta triple voz conjugada y armónica nos lo exige.

Ser. En inmólacion ardiente y ardorosa de la existencia. Nada importa la vida a la luz de nuestra filosofía; ni cómo se vive. Sólo en ser; como se es. Ser siempre lo que debemos; en la cumbre de la gloria o del calvario. Entre incienso de adulaciones o entre cercos de balas de la persecución. Con las manos en las riendas del poder o esposadas en la cárcel. Ser. Siempre. Fieles a nuestra vocación, a nuestros ideales, a nuestra unidad de destino. A la sombra siempre de nuestra roja-negra bandera. Y con Franco.

Modo de ser. He ahí nuestro estilo. Nunca un modo de vivir. La camisa azul no esconde una fuente de vida: para vivir con ella y de ella con las mejillas inflamadas. Como un privilegio: como un medio de atropello: de intrigas nobles. Jamás un modo de vivir. La camisa azul no es la máscara del vividor, sino el hábito sereno del militante profeso sobre una regla de fe, norma intachable de nuestra vida.

Doctrina del ausente. Por las

almas hondas y profundas: no para vulgares vividores. "...para los nuestros, los siguientes imperativos: Primero. Subordinar en todo momento el modo de vivir al modo de ser: sacrificio..."

Acostumbremos a tener presente esta característica del nacionalsindicalismo para que no se nos pueda confundir en modo alguno con cualquiera de los partidos políticos que gobernaron a España en épocas de oprobio. La Falange es, ante todo, un modo de ser. No se crea simplemente que vestir la camisa azul y asistir puntualmente a los actos públicos y extender rigidamente el brazo derecho, bastan para delimitar un nacionalsindicalista. Es necesario ante todo y sobre todo atemperar todos nuestros actos de la vida pública y privada a una norma de conducta impuesta por nuestra propia conciencia y emanada de los eternos e inmutables principios del cristianismo y ajustada de modo riguroso a un orden elemental de humana convivencia. Un modo de ser. Ajustar nuestros actos más nimios de la vida diaria a una rigurosa servidumbre de los postulados de la Patria, el Pan y La Justicia, por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista. ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

### ASTERISCO

Iba yo sólo conmigo, sonando que soñaba. La tarde, irridada y larga, quedó desfleada en nubes sucias. Había un olor penetrante a tierra mojada. Mi carne se esponjaba, fresca como una rosa, al abrazo oloroso de un aire con sabor a campos anchos y floridos.

¡Qué encanto glorioso el de la tarde transida de perfumes y de promesas de rocíos!

Hondero de mi alma, la arrojé con ímpetu sobre las cosas. Y quedó vacilante sobre la flor. Sobre el aleteo del pájaro. Sobre la rama verde. Sobre el cielo cercano.

Hasta quedar, temblando de regocijo, sobre el hocico húmedo de ese perro sin ruta, que venía estremeído la fíbeza de un dintel acogedor.

Es rabricorto y desorejado. Le vibran los flancos de fatiga. Y tiene en los ojos una mirada huida y temerosa.

Cuando, le acaricio, hunde el lomo y me mira con toda su mirada. Termina por regocijarse en mi tono y en mis caricias y salta sobre mi pecho, con sus dos patas constantemente huidoras.

Y es nuestro ya—suyo y mío—todo el magnífico aparato de la tarde. Las flores que yo recojo, la yerba que el pisotea blandamente.

Le brillan los ojos con alegría. Y yo le lanzo impetuosamente mis gritos vibrantes, lejos, hasta el centro del río, en el que se mete bullicioso, haciendo saltar miles de chispas.

Es tan íntimo y pleno nuestro goce que cuando le llevo a mi casa, preparo para su cuerpo cansado el rincón más claro y el mullido más suave.

El pobre animal vagabundo y triste, me mira con toda su mirada gozosa.

x x x

Ayer, el can miserable huyó del rincón claro y suave mullido. Le encontré otra vez en la cruz desorientada de un camino. A mi voz, huyó amedrentado y con ronco tremar entre dientes.

Senti en lo más íntimo de mi alma la deserción. ¡Si hubiera sido un hombre!... ¡Pero un perro!...

Nosotros, por el momento, no prometemos nada. Nosotros reclutamos gente para el sacrificio, para la dura pelea e incluso para la muerte.

JOSE ANTONIO

NUM 447.—LEON, MIERCOLES, 11 MAYO 1938. II AÑO TRIUNFAL

## con la ocupación del pueblo de Montoro de Mezquita y otras posiciones

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el día de hoy, el mal estado del terreno ha impedido la acción de conjunto de nuestras tropas, que sólo han efectuado dos rectificaciones de línea, una en la región de Los Holgancos, del frente de Teruel, ocupando y rebasan-

do el pueblo de Montoro de Mezquita y conquistando otras posiciones, y otra en el frente de Castellón, sin gran resistencia.

En Cataluña, sector de Llavorsí, se han rechazado algunos intentos de ataque enemigos.

Salamanca, 10 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

## Joaquín Robles, destinado a Guinea

Por propia decisión, ha sido destinado como tesorero de la Delegación Principal de Hacienda en los Territorios del Golfo de Guinea, con residencia en Santa Isabel, nuestro querido camarada y oficial primero del Cuerpo de Hacienda, Joaquín Robles Castro.

De todos es conocido este excelente camarada, y ello nos excusa de justificar el gran sentimiento que nos produce su marcha, de la que forzosamente tenemos que felicitarle porque supone un merecido ascenso en su brillante carrera.

El camarada Robles, que con espíritu ágil y magnífico se encargó en los primeros y difíciles momentos de la organización de la Falange leonesa, de puestos de responsabilidad y trascendencia, ha venido desempeñando con auténtico espíritu nacionalsindicalista el cargo de Delegado provincial de Prensa y Propaganda, y durante más de un año ha si-

do Director de nuestro diario, en el que fué sustituido en 1 de agosto del pasado año y encargado seguidamente del puesto de Jefe del Gabinete de Censura de este Gobierno civil; cargo que ha desempeñado con extraordinaria ponderación y fino espíritu de justicia.

Nos deja cuando estaba realizando una formidable reorganización de los servicios de Propaganda de esta Jefatura Provincial y cuando ya nos habíamos acostumbrado a verle juvenil y auténtico en cualquiera de las campañas de propaganda oral organizada por F.E.T. de León.

Deseamos al camarada Robles, sinceramente, una progresión constante en su brillante carrera profesional y que no decaiga su espíritu nacionalsindicalista para que pueda continuar sus buenas campañas de difusión de la verdadera doctrina.

Camarada Joaquín Robles: A tus órdenes.

### Ha muerto Antonio Fuentes

Sevilla, 10.—Ha fallecido el famoso torero Antonio Fuentes, después de grave enfermedad.

Contaba 70 años. El cadáver ha sido trasladado al pueblo de Cazalla, acompañando al entierro muchos toreros, aficionados y amigos.

La muerte de Antonio Fuentes ha sido muy sentida entre la afición, que recuerda sus grandes triunfos.—D.R.V.

### Otro que huye

Valencia, 10.—El secretario de la UGT de la zona no catalana, ha salido para París, donde según dice va a realizar importantes gestiones.

Al conocerse la noticia, entre los ugetistas ha causado gran disgusto porque se considera que lo que pretende es ponerse a salvo.

### VIDA OFICIAL

#### EN LA VICEPRESIDENCIA

Burgos, 10.—El Vicepresidente del Gobierno ha recibido esta mañana la visita del Padre Legésima, rector de San Francisco el Grande, de Madrid; a don Eduardo Amós, miembro de la Junta Política de FET, y de las JONS, y a Mr. Pierre D'Haricourt, escritor francés y gran amigo de España.

#### VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Burgos, 10.—Mr. Pierre D'Haricourt ha cumplimentado también al ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, celebrando ambos una extensa conferencia y pronunciando frases del mejor afecto y cordialidad.—DRV.

### BOLETIN OFICIAL

#### Se abre juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al heroico capitán don Luis Alba Nava, vilmente asesinado por la horda

Burgos, 10.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Señalando el recargo que debe cobrarse en las liquidaciones de derechos arancelarios en las Aduanas para la segunda decena del presente mes, que será de 176'39 por 100.

Orden del ministerio de Educación Nacional disponiendo que por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza se provea con toda urgencia a elevar a este ministerio, certificados y partidas de nacimiento, legalizadas, de todos los maestros nacionales en activo o sustituidos que deban ser jubilados con carácter forzoso, siempre que unos cumplan por lo menos 20 años de servicios.

Orden del ministerio de Organización y Acción Sindical, con un plazo a las Sociedades corporativas para el envío de declaración jurada, que termina dentro de treinta días.

Orden abriendo juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al heroico capitán don Luis Alba Nava, uno de los organizadores de la defensa de Alcázar de Toledo.

que Unión Radio de Madrid dió la noticia de la rendición del Alcázar, se prestó voluntario para servir de enlace con la columna del General Mola, siendo portador de un saludo para dicho General del comandante militar de Toledo, desmintiendo tal noticia. Atravesó dos veces el Tajo y la doble línea enemiga, vestido con un mono y llevando un carnet comunista. Fué reconocido por un antiguo ordenanza suyo, que le denunció, siendo conducido a Toledo, donde se le fusiló y su cadáver, trasladado a Madrid, fué arrastrado por las calles.

#### Pilar Primo de Rivera en Cáceres

Cáceres, 10.—El día de hoy ha sido dedicado por Pilar Primo de Rivera, acompañada por el capitán Luna, a visitar el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.-S. y los locales de los Sindicatos.

Por la tarde marchó de excursión a Alcántara, regresando a la hora de cenar.

Pilar Primo de Rivera se encuentra muy satisfecha de las atenciones de que es objeto y de la buena organización y disciplina de F.E.T. de Cáceres.—D.R.V.

#### El representante español visita a Oliveira Salazar

Lisboa, 10.—El representante diplomático de la España Nacional, don Nicolás Franco, realizó hoy una visita oficial al ministerio de Estado, conferenciando con el Dr. Oliveira Salazar.—D.R.V.

#### Comerciante previsor

Madrid, 10.—Oficialmente se han dado a conocer algunas detenciones entre las que figura la de un individuo acusado de guardar diez y ocho mil pares de zapatos, que han pasado a disposición de un tribunal popular, habiéndole sido requisada la mercancía.—D.R.V.

# NOTAS LOCALES

## La película de la Virgen del Camino Las bodas de oro del Asilo de las Hermanitas

Como ya dijimos llegaron a nuestra capital representantes del Instituto Cinematográfico "Luce", con objeto de obtener una película de los actos celebrados el domingo en honor de la Virgen del Camino.

Con tal motivo, recibimos la grata visita del doctor Alejandro Majeroni, cónsul del Real Consulado de Italia y jefe de Sección de Cine del Instituto citado, León Bidi, operador del mismo Centro, Alejandro San Vicente, representante distribuidor del Instituto citado y don Carlos de Lorente, periodista de la Oficina de Prensa de la Embajada Italiana.

Que su estancia entre nosotros les haya sido grata a los distinguidos visitantes, cuyas operaciones deseamos hayan sido coronadas por el éxito.

### EN EL ASILO DE LAS HERMANITAS

#### Bodas de oro de la casa

El domingo terminaron en el Asilo de Hermanas de los Ancianos Desamparados, de esta capital, los cultos de la solemne novena que dedicaron a N. Señora de los Desamparados, Patrona del Instituto religioso a que pertenecen estas abnegadas monjitas dedicadas a la sublime labor de recoger los pobres a quienes los años y azares de la vida echaron al mar borrascoso de la miseria.

Esta novena tenía como fin principal, dedicar un recuerdo a la fundación de este Asilo de León, a las bodas de oro de la casa del jardín de San Francisco, ya que ahora hace cincuenta años que la fundó, en pobrísimas condiciones, por cierto, el canónigo penitenciario de esta Catedral señor Rivero, sacerdote celoso y ejemplarísimo.

Mil ciento cincuenta y dos ancianos han pasado en esos cincuenta años de las hospitalarias salas de la casa a las celestiales misiones, ya que la vida de piedad que llevan y la santa muerte que les acompaña son prenda de salvación que no tienen aquellos que en el mundo nadan en el placer y la abundancia.

El doce de enero del año actual se cumplieron los cincuenta años de la fundación, pero se aplazó hasta ahora el celebrarla, entre otras cosas porque... no hay dinero para los pequeños gastos que ocasiona una fiesta así, en que músicos, cantores, etc. ponen gratis su trabajo, porque ven los grandes sacrificios de estas mujeres heroicas, las cuales (todavía) han de escuchar la negativa de una pequeña limosna de los duros de corazón, (porque tienen para fiestas...)

¡Señor, Señor! ¡Lo que inventan la

tacañería y la mala fe... Pero alegran cuando os persiguen, dirán ellos recordando el Evangelio.

Y que han sufrido persecución terrible también en estas horas y en otros puntos. En Valencia convirtieron en cárcel de toda clase de monjas, la casa de las hermanitas y han obligado a todas a coser ropa de milicianos, fusilando a tres del Instituto que nos ocupa, además de haber desaparecido varias misteriosamente.

En León todos saben la enorme labor de estas mujeres por sostener a los ancianos, entre varones y hembras. Todo lo aprovechan para la casa, que refulce de limpia y bonita, dentro de su sencillez. Debe visitarse más este Asilo.

En cuanto a la función con que terminó el novenario, consistió en una solemne misa, en la que ofició nuestro compañero de la Prensa, el director de "Diario de León", don Antonio de Lama, asistido de don Manuel Martínez, beneficiado de la Catedral, y de P. Pedro Moratitel, agustino.

Por la tarde, el señor Vicario Capitular ofició en la Reserva, brillantísima.

El Te Deum que escribió el M. Uriarte para esta solemnia, cantado maravillosamente por la Capilla de la Catedral y "Schola" de los Capuchinos, fue algo magnífico, según los técnicos musicales, una página que honra a su autor, que tantas ha escrito inspiradamente.

Nos asociamos de corazón al hermoso acontecimiento de las bodas de oro de este Asilo leonés, a cuya dignísima superiora y hermanas expresamos nuestros plácemes.

¿Desea usted comprar o vender maquinaria de cualquier clase? Envíe características de las máquinas a

ISDRUTA CON 'NGEN EPO  
Colón 44, 2.º centro.—León.  
A-262

El que obstaculiza la realización de una obra patriótica, negando su cooperación a ello solo tiene un nombre: ANTIPATRIOTA. ¿Cómo has cooperado tú a la fundación en León del HOGAR DEL HERIDO?

## ¡ ATENCIÓN ! Bolsa de la Propiedad

### Se venden.

DOS CASAS en la calle de Sahagún; renta una 34,50 al mes, precio, 5.000 pesetas, y la otra renta 108, precio 16.000.

OTRA en el Barrio Valdelamora; 8.000 pesetas.

OTRA cerca Plaza Mayor; dos pisos, cuerdas, corral, palomar, corredor; 17.000.

TRES en calles la Serna, Santa Cruz y Serradores; precios 22.000, 25.000 y 22.000

OTRA en la Corredera, cerca mercado ganados, con local para tienda; 30.000.

OTRA en la Carretera de San Francisco, 2 plantas, espaciosa vivienda, galerías muy soleada, cuarto baño, hermosa huerta, motor agua, criadero de cerdos, aves y pájaros; precio 40.000.

OTRA en la carretera de Trobajo, con bastante terreno, sólida construcción; 66.000.

OTRA en Ensanche San Marcos; 78.000 y OTRA en Barrio San Esteban, renta 330, precio 44.000.

Agencia Cantalán y B yón, 3  
(Frente al Banco de España). Teléfono 1563.—LEON

HUERTA de 500 metros con vivienda y árboles frutales; 17.000.

SOLARES cerca carretera de Zamora de 7 a 12 pesetas metro.

### Se compran:

CASAS, solares y fincas de todas clases y de cualquier precio.

HIPOTECAS. Se conceden a muy módico interés; realización inmediata. TRASPASOS de cualquier ramo y categoría.

### Sección General.

Salvoconductos, Pasaportes, Pasajes, CERTIFICADOS DE PENALES; del Registro de Últimas Voluntades; Carnets de conductor, Patentes y Marcas.

Expedientes de pensión de fallecidos en acción de guerra, Habilitación de Clases Pasivas.

Gestión, despacho y tramitación de toda clase de asuntos en la España Nacional; Portugal y América, donde dispone de activos Delegados, Corresponsales y Agentes.

### DE SOCIEDAD

Por don Gregorio Fernández, industrial de esta plaza, y para su hermano Santiago, ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Zuazo, hija del también industrial y estimado amigo nuestro don Félix.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

### LOS REFUGIADOS DE MADRID HONRARAN A SAN ISIDRO LABRADOR

En los locales del Orfeón Leonés se reunieron los madrileños y residentes en Madrid que se hallan refugiados en León, con objeto de tratar de celebrar algún acto con motivo de la próxima festividad de San Isidro Labrador, Patron de la antigua Villa y Corte, capital de España.

Presidió la reunión el sacerdote leonés, economo de la parroquia de la Concepción, de Madrid, don Frutos Valcárcel, y asistieron a ella así como un centenar de madrileños o vecinos de la villa del oso y del madroño, entre ellos alguno que hace un mes se escapó del "paraíso" madrileño, donde no se comen, según refiere, más que garbanzos, solamente cocidos con agua.

Entre los reunidos reinó mucha cordialidad y se acordó celebrar una misa rezada, en San Marcelo, el día de San Isidro Labrador, ya que ese día está allí su imagen, por traerla de Renuera los labradores leoneses. La misa de los de Madrid será a las nueve y media.

Al día siguiente, se celebrarán solemnes funerales por el alma de todos los caídos en Madrid.

Los gastos serán costeados por la señora madrileña doña Cejestina Díaz y su hijo don Julián Duque Díaz.

### INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LEON Circular

Quedan autorizados los señores maestros nacionales del partido judicial de Sahagún para asistir al Cursillo de Divulgación que organiza la Sección Agronómica de León, en colaboración con la Cámara Oficial Agrícola, el que tendrá una duración de cuatro días y se celebrará en la capitalidad del partido antedicho. Oportunamente se dará a conocer la convocatoria y fechas del mencionado cursillo.

León, 10. 5. 1938.—II Año Triunfal.—La secretaria, E. González.— Visto bueno: el inspector jefe, Purificación Merino.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrarse a sus destinatarios se hallan detenidos en esta Central de Telégrafos los siguientes telegramas:

De San Sebastián, para Enrique Esteban, Santa Ana.

De La Bañeza, para Claudio Cantón Rodríguez del Valle, 9.

De Astorga, para Doroteo Total, Estación Norte.

De Huélsa, para Feliciano, Pescados.

De Vitoria, para Eloina Gómez, Santa Nonia, 10.

De Monzón, para José María Castelví, Cuartel Santa Ana.

De Barbastro, para Francisco Piza, Cuartel de Santa Ana.

Ayer mañana se sentó en el banquillo de los acusados, el vecino de Saviengo, Conrado García, que en Julio del pasado año sostuvo una violenta disputa con su vecino Baldomero Rodríguez, a quien agredió con una piedra, causándole tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de ellas.

El procesado, en su declaración, hace constar que no hizo sino repeler la agresión de que era objeto por parte de la víctima, que con una guadaña le agredió.

El Ministerio Fiscal, representado por don Emilio Rodríguez, acusa al procesado de un delito de homicidio y solicitó para él la pena de 14 años, ocho meses y un día.

La defensa, que corre a cargo del letrado señor Roa de la Vega, basándose en la legítima defensa, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El Juzgado instructor lo era el de Murias de Paredes.

Se celebró aun otra vista contra el vecino de Herrerías, Manuel Quirce, quien, al discutir por un carro de cal, agredió con una azada a su vecino Daniel Quiñones, causándole diversas lesiones en la cabeza.

El Ministerio Público, representado también por el teniente fiscal don Emilio Rodríguez, solicita la pena de un año, ocho meses y un día para el procesado, por considerarle reo de un delito de lesiones.

El letrado defensor señor Suárez Uriarte abogó por la libre absolución de su defendido.

Procedía la causa del Juzgado de Villafranca del Bierzo.

### VISTAS SEÑALADAS

Para hoy hay señaladas tres vistas: una procedente del Juzgado de instrucción de Murias de Paredes, contra Pedro Rabanal, acusado de tenencia ilícita de armas, y al que defenderá el señor Alonso Burón.

Otra, procedente del Juzgado de León contra Eustaquio Ortega, acusado de hurto, y al que defenderá el señor De Paz.

Y otra del mismo Juzgado, contra Juliana Gómez y otro, acusados de malversación de fondos y a quien defenderá el señor Burón.

### UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Por agentes dependientes de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, y en virtud de orden de la Jefatura de Policía de Zaragoza, fué detenida María Peña Rila (a) "Genoveva", domiciliada en Santa Ana, 31, por recaer sospechas de haber sido ella quien sustrajo en la citada capital aragonesa una medalla de platino, con gran profusión de brillantes, y la imagen de la Virgen en nácar.

Estrechada a preguntas, empezó negando su participación en el hecho, pero tras un interrogatorio minucioso y sagaz, acabó confesando haber sido la autora del mismo y tener dicho objeto guardado en una caja de crema para el calzado y entre el betún de la misma.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

### ALOJAMIENTO PARA SARGENTOS

En la Alcaldía han ofrecido alojamiento para los sargentos provisionales, los señores siguientes: don Luis de Miguel, alojamiento para dos; doña Delfina Suárez, para uno; don Manuel Puente, para uno; don Pablo Suárez, para uno; don Manuel Campo, para diez; Aguas de Fernández, León, para tres; don Dionisio Miranda, para dos; don Telesforo Hurtado, para dos; don Félix Diez, para uno; don

**CASA COSTILLAS**  
Avenida del Padre Isla, 3  
 Junto al Gobierno Civil  
 Apartado de Correos 31  
 Teléfono 12-17  
 -LEON-

H y se pone a la venta la nueva edición de las Naranjas  
**Naranjas «GLORIA»**  
LEON

Juan F. Diez, para dos; don Miguel Vidal, para dos; don Diego Mella, para uno; don Francisco Fuertes Campa, para dos; don Bernardo González, para dos; don Marcelino Fernández, para uno; don Angel Suárez, para uno; don Lucas Carrillo, para dos; don Juan Gerdón, para uno; don Manuel Fernández, para uno; don Emilio G. Miranda, para dos; don Enrique Barthe, para uno; don Higinio Orejas, para uno; don Leopoldo Selva, para dos; don Manuel Fernández, para dos, y don Alfonso Eguiguren, para dos.

### UN RASGO DE LOS ALMACENES ARCE

El alcalde, camarada G. Regueral, nos comunicó haber recibido el ofrecimiento de mil sias para cubrir las necesidades que la jura de sargentos provisionales dieran lugar.

Estas, según parece, serán destinadas a las tribunas donde han de ocupar sitio las autoridades.

### CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico han sido curados los siguientes lesionados:

Josefa Lavandera, de 77 años, domiciliada en la plazuela de Don Gutiérrez, 3, de fuerte conmoción cerebral, producida por atropello de un carro. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Antonio Fernández, de 41 años, que vive en la Plaza de la Veterinaria, 3, de la fractura completa de la clavícula izquierda, leve y casual.

José Sandoval, de 6 años, domiciliado en La Serna, 41, de erosiones leves y casuales en el cuello.

Una vez curado pasó a su domicilio.

### CULTOS A LA VIRGEN DEL PILAR

Mañana, día doce, se celebrarán los cultos mensuales que la naciente asociación religiosa de Caballeros del Pilar y Guardia de Honor de señoras celebrarán en su capilla de la Santa Iglesia Catedral. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho, también, se rezará el Santo Rosario, la oración por España a la Santísima Virgen, plática y el Himno.

### GUARDIA Y ORACION

Mañana, jueves, celebrará en la Real Colegiata su función mensual.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión, y por la tarde, a las ocho, la Hora Santa, predicada por el director de la Asociación.

### UN LIBRO DE LOS CAIDOS

En los Almacenes Simeón se ha expuesto el Libro de los Caídos de FET y de las JONS, de la provincia de León, labor en repujado hecha en el Colegio de Carmelitas de Guzmán el Bueno.

### DE SOCIEDAD

En el venerado santuario de Nuestra Señora del Camino han unido sus destinos ante Dios, con el sagrado lazo del matrimonio, el joven médico especialista de niños, don Félix Fernández Gutiérrez y la simpática y culta señorita Vicenta Pérez Galán, hija del conocido contrastista de obras, estimado amigo nuestro don Miguel Pérez.

Bendijo la unión el señor administrador del santuario, pariente del novio. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Purificación García, y el padre del novio don Ezequiel Pérez.

Los recién casados salieron para sus respectivas capitales en viaje de luna de miel, deseamos sea eterna.

ED  
Col  
para l  
de  
Se llama  
a causa de  
heridas sufr  
brevemente  
el tra  
de de mien  
SON  
TOS los qu  
vados de ar  
riores o inf  
tados para v  
cesitando de  
persona y  
en el artícu  
Los restan  
ficar en per  
dos de guerr  
tidad deter  
numéricos.  
Los que se  
potenciales  
durante cuat  
dos años u  
para ver si p  
les o tienen  
manentes.  
Durante es  
do potencial  
puede solici  
nocio por i  
dictamine so  
ces pedir de  
dos de ciast  
Mientras i  
lado potenci  
nes con el d  
o percipien  
el suelo o l  
mento se det  
SON MUJ  
LES los que  
conocida su  
precisar si se  
tes o mutilac  
Todos los i  
pendientem  
ficados de h  
ne derecho  
su Medalla  
Patria, que  
las condiciones  
to de ella, c  
los casos.  
Según el F  
dividuos del  
los que sin  
Milicias hubie  
prestación de  
comendados p  
rados espont  
redimidos en  
fia, a juicio  
de Mutilados  
sus derechos  
deben solici  
mentario del  
da estén pre  
Comandancia  
caso de la lo  
en el moment  
reconocido p  
Militar, al ob  
su calidad de  
guerra y en  
ciar sus der  
mero i que  
Una vez re  
Médico y en  
finción, guar  
BOL  
Teléfor  
R.I  
MAI

# Consejos a los mutilados y heridos para la utilización del Reglamento del benéfico Cuerpo de Mutilados y Heridos de Guerra por la Patria

Se llama Mutilado a todo el que, a causa de sus gloriosas lesiones o heridas sufridas en la guerra, les so brevenza merita de sus aptitudes para el trabajo aunque no sea amputado de miembro alguno.

**SON MUTILADOS ABSOLUTOS** los que como los ciegos o privados de ambas extremidades superiores o inferiores, queden imposibilitados para valerse por sí mismos, ne cesitando del auxilio de una tercera persona y sus mutilaciones figuran en el artículo cuarto del Reglamento.

Los restantes mutilados se clasifican en permanente, útiles y heridos de guerra según el grado de inutilidad determinado por coeficientes numéricos.

Los que sean declarados mutilados potenciales, estarán en observación durante cuatro años y sufrirán cada dos años un nuevo reconocimiento para ver si pueden ser declarados útiles o tienen que ser declarados permanentes.

Durante este tiempo, si el Mutilado potencial se cree en estado útil, puede solicitar ser nuevamente reconocido por un Tribunal Médico que dictamine sobre su utilidad, y entonces pedir destino como los Mutilados de clase.

Mientras no ocurra esto, el Mutilado potencial atenderá a sus lesiones con el debido tratamiento médico percibiendo durante este tiempo el sueldo o haberes que en el Reglamento se detallan.

**SON MUTILADOS POTENCIALES** los que en el momento de ser reconocida su mutilación no se puede precisar si son Mutilados permanentes o Mutilados útiles.

Todos los heridos de guerra, independientemente de ser después clasificados de heridos o de mutilados, tienen derecho por lo pronto a pedir su Medalla de Sufrimientos por la Patria, que se les concederá si reúnen las condiciones que exige el Reglamento de ella, con o sin pensión, según los casos.

Según el Reglamento todos los individuos del Ejército y Milicias y aún los que sin pertenecer al Ejército o Milicias hubiesen sufrido lesión en la prestación de servicios de guerra encomendados por orden superior o prestados espontáneamente, si hubieran resultado en beneficio de la campaña, a juicio de la Dirección General de Mutilados, y deseen hacer valer sus derechos de Mutilados o heridos deben solicitar por conducto reglamentario del jefe de su Cuerpo, cuando estén prestando servicio o de la Comandancia Militar o alcalde, en su caso de la localidad de su residencia, en el momento de elevar instancia, ser reconocido por el Tribunal Médico Militar, al objeto de que se determine su calidad de Mutilado o herido de guerra y en consecuencia, poder ejercitar sus derechos. (Formulario número 1 que figura a continuación).

Una vez reconocido por el Tribunal Médico y en su poder el acta de clasificación, guardará el acta para sí, como muestra de su derecho sin remitir

hacer uso de ella, enviará copia autorizada, bien por el alcalde o bien por el jefe de su Cuerpo.

Los que hayan sufrido lesiones después de la publicación del Reglamento y el acta del Tribunal Médico Militar de reconocimiento esté redactada con arreglo al nuevo Cuadro de Lesiones anexo, ya no tendrán que solicitar ser reconocidos para obtener la clasificación numérica de sus lesiones.

La tramitación para acreditar los derechos de Mutilado es distinta según se trate de Mutilados absolutos o de cualquier otra clase de Mutilados.

Los Mutilados absolutos militares, en posesión del acta de reconocimiento médico y de copia de su hoja de servicio y filiación, solicitarán de la Dirección de Mutilados en instancia en la que acompañarán aquellos documentos, las ventajas correspondientes a su condición de Mutilados absolutos.

Para los no militares, se instruirá a su instancia, un expediente por orden de la Autoridad Militar de la División, para acreditar los hechos que alegue el Mutilado absoluto, el cual expediente se resolverá en la Dirección de Mutilados.

Los demás Mutilados, o sean, los no absolutos, ya en posesión del acta de reconocimiento médico, elevarán instancia por conducto del jefe de su Cuerpo, si están en filas o del Comandante Militar o alcalde en su caso, si no lo estuvieren con arreglo al formulario número 2 inserto a continuación al objeto de que se instruya el expediente que previene el artículo 23 sin preocuparse más de ello, pues corresponde a las autoridades militares y a la Dirección de Mutilados el hacer la clasificación definitiva y que lleve a poder del mismo.

Se crean Comisiones Inspectoras en las capitales de provincia y localidades cabezas de partido judicial, encargadas de la colocación de los mutilados en aquellos empleos, cargos y destinos que con arreglo al Reglamento sean reservados; debiendo los interesados acudir a dichas Comisiones en sus demandas de colocación.

## FORMULARIOS

**NUMERO UNO.**—Modelo de instancia para los que hubiesen sido dados de alta con anterioridad a la promulgación del Reglamento y deseen ser reconocidos por el Tribunal Médico para determinar la clasificación numérica de sus mutilaciones a la vista del Cuadro de Lesiones, anexo al Reglamento y solicitar los derechos correspondientes como Mutilados de Guerra.

Don..... (nombre y apellidos), de..... años de edad, domiciliado en..... (localidad donde reside), calle..... piso..... núm..... soldado de..... (regimiento, Cuerpo o servicio a que pertenece), a V. E., con el mayor respeto expongo:

Que al objeto de poder solicitar la apertura del expediente como mutilado de guerra, y siendo preciso para

ello se determine en el oportuno reconocimiento médico la clasificación numérica de sus mutilaciones a la vista del Cuadro de Lesiones orgánicas anexo al Reglamento del Benéfico Cuerpo de Mutilados de guerra.

Suplico a V. E. ordene la constitución del correspondiente Tribunal médico militar para los indicados efectos de clasificación numérica de las lesiones que he recibido en defensa de la Patria, y me sea entregada copia del acta que dicho Tribunal expida.

Gracia que espera alcanzar de la reconocida justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

(Fecha y firma.) Al pie, Sr. Gobernador militar de.....

Nota. La instancia irá reintegrada con póliza de 0,25 pesetas para las clases de tropa y de 1,50 pesetas para todas las demás.

**NUMERO DOS.**—Modelo de instancia para los mutilados no absolutos que deseen su ingreso en el Benéfico Cuerpo de Mutilados de guerra y la obtención de los derechos correspondientes.

Don..... (nombre y apellidos), de estado (soltero, etc.), de..... años de edad, domiciliado en..... (localidad donde reside), calle de..... núm..... natural de..... provincia de..... soldado (Regimiento, Cuerpo o servicio a que pertenece), a V. E., con el mayor respeto y consideración, expongo:

Que en las operaciones efectuadas en..... (lugar y provincia del combate), en el día..... de..... de..... (fecha y ocasión de la herida), fui herido por bala enemiga (o como fuese), siendo asistido en..... (nombre del lugar en que fui curado primeramente y en su caso por qué médicos) y hospitalizado en..... (Hospitales en que sucesivamente he recibido asistencia), habiendo permanecido en el último Hospital: si fué como inútil total o temporal, útil para servicios auxiliares, cura ambulatoria o licencia por convalecencia).

En confirmación del hecho y lugar donde resulté herido, cito como testigos a..... (nombre de tres testigos preenciales de la herida; o bien se consignará en su caso "Sin poder precisar").

Y creyéndose con derecho a ingresar en el Benéfico Cuerpo de Mutilados de Guerra, según copia que remito adjunta del acta del Tribunal Médico competente.

SUPlico a V. E. se digne nombrar juez instructor que incoe y diligencie el oportuno expediente para su remisión a la Dirección de Mutilados de guerra.

Gracia que espera alcanzar de la reconocida justicia de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

(Fecha y firma.) Al pie: Excelentísimo señor General jefe de la..... (Región Militar que corresponda a su destino o residencia).

Nota. Esta instancia irá reintegrada con póliza de 0,25 pesetas para las clases de tropa y de 1,50 pesetas para los demás.

# VIDA NACIONAL SINDICALISTA

## SEGUNDA LINEA

Los camaradas pertenecientes a la Primera Falange de la Primera Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22,30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

## SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo Cuarto, se presentarán en el Cuartelillo a las 20 horas del día de hoy, para nombrarles servicio.

León 11 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

## ORDEN

Los camaradas pertenecientes a la Segunda Centuria, se presentarán a las siete de la mañana de mañana jueves día 12, en el Cuartelillo para practicar ejercicios de instrucción.

Los pertenecientes a la Tercera Centuria se presentarán a la misma hora y con idéntico fin, el viernes día 13.

Los pertenecientes a la Primera Centuria lo harán a su vez el día 14.

La falta de asistencia será sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León 11 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

## SECRETARIA PROVINCIAL DEL S. E. U.

Habiéndose constituido la Sección de Información en esta Secretaría Provincial, se advierte a todos los que deseen afiliarse a nuestro Sindicato pasen todos los días laborables de 5 a 7 por nuestro domicilio sindical Plaza de la Catedral núm. 1, 2.

Asimismo se advierte que todas las inscripciones de afiliados no se podrán hacer más que en la Secretaría Provincial del S. E. U. (Sección de Información).

León 10 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Secretario Provincial.

# La Diputación y la Compañía de Jesús

En su sesión de ayer la Diputación Provincial, por unanimidad, aprobó una proposición relacionada con el Decreto por el cual se restablece en España la perseguida e insigne Compañía de Jesús.

La Diputación de León, que fué la primera, después de la de Navarra, que acordó, ya en agosto del 36, pedir dicho restablecimiento y la devolución de bienes y propiedades a dicha Orden, ha hecho justicia a la misma acordando lo siguiente:

Primero: Que se haga constar en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto el decreto de 3 del actual del Ministerio de Justicia restablecido en España la Compañía de Jesús, fundada por el español San Ignacio de Loyola y dirigir una expresiva felicitación al Excmo. señor ministro de Justicia y a S. E. el Generalísimo Franco, como Presidente del Consejo Nacional, por la publicación del mencionado decreto.

Segundo: Felicitar de igual forma al Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad, para que a su vez lo haga saber al provincial respectivo, y

Tercero: Comunicar este acuerdo a to

das las Diputaciones de la zona liberada, rogándoles hagan iguales felicitaciones, en nombre de sus provincias, demostrando con ello que las Corporaciones locales están en todo momento identificadas con las directrices espirituales y materiales que están sirviendo de base para la reconstrucción del gran Imperio Nacional Español.

**GVIA**  
Turno de Farmacias

De 8 de la noche a 9 de la mañana:  
Sr. Escudero, Calle Cervantes.

**A. BALBUENA PEREIRA**  
Clínica Dental  
Ordoño II, 7, principal  
Teléfono 1720 LEON

**CAMISERIA PERFUMERIA**  
**CASA PRIETO**  
ARTICULOS PARA REGALO

**GARAGE** Automóviles **OPPEL** y accesorios en general  
ESTACION DE ENGRASE REPARACIONES  
Independencia, 19 Burgo Nuevo, 2 **LEON** Teléfono 1621 Teléfono 1732

**CHOCOLATES**  
**La Industrial Leonesa**  
Teléfono 1128 Apartado 28 **LEON**

Pida usted en todos los establecimientos la **CERVEZA**  
**AGUILA NEGRA**  
LEON - Teléfono 1529

**BOLSA DE LA ELECTRICIDAD**  
Gestiona la venta de Motores todos tipos. Transformadores, Alternadores y en general todo lo relacionado a la Electricidad Industrial.

**RIPOLL**  
Talleres de Especialidades Eléctricas Electricidad del Automóvil e Industrial Bobinajes en general. Estación autorizada de la Batería OXIVOL.  
Teléfono Talleres Domicilio 1467 Alcázar de Toledo, 16 - LEON -

**MANTEQUERA LEONESA**  
Suero de Quiñones, 13 LEON

**CLARETE LEONÉS**  
vino fino de mesa  
Pidase en todas partes

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
Material eléctrico en general. Lámparas de alumbrado  
**CASA SOLIS**  
Bayón, 8 - León - Tel. 1929

USE SIEMPRE  
**CRIVE**  
PASTA DENTIFRICA  
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

# Súbdito inglés asesinado en una prisión de Barcelona

## Convencidos de la inutilidad de toda resistencia, numerosos grupos de milicianos se presentan a las autoridades francesas

## Los barcos nacionales obligan a refugiarse de nuevo, en la costa roja, a los "responsables" que intentan la huida

### SÚBDITO INGLÉS ASESNADO EN UNA CARCEL DE BARCELONA

Londres, 10.—El Subsecretario de Negocios Extranjeros, fué interrogado en la Cámara de los Comunes sobre los sucesos en la España roja.

Un diputado preguntó al Gobierno si éste sabía que un súbdito inglés había sido asesinado en una prisión de Barcelona. El Subsecretario declaró que ignoraba el hecho, pero que el Gobierno británico haría las investigaciones pertinentes.

También fué preguntado el Gobierno si reconocía el hecho de que en Barcelona y otros puertos rojos, el control de los mismos estaba ejercido por barcos rusos y que rusos también figuraban al frente de las tropas marxistas.

### LOS "RESPONSABLES" INTENTAN HUIR

París, 10.—"Le Jour" publica un suelto en el que dice que según noticias que acaba de recibir de Bayona, el día 24 de abril anterior intentaron huir a bordo de un barco, los responsables de Almería y Alicante y algunos de Valencia, pero los barcos nacionales sorprendieron a los fugitivos, haciéndolos refugiarse nuevamente en la costa roja.

### SIGUE EL EXODO DE LOS ROJOS

París, 10.—De nuevo ha comenzado el exodo de los combatientes rojos, que se refugian en Francia.

## No habrá armisticio Son detenidos en Madrid los propagadores del fracaso de Del Vayo

Ginebra, 10.—Durante las últimas horas de la tarde de ayer, circularon insistentemente rumores, en los círculos ginebrinos, de que se iba a un armisticio en la cuestión española, pero más tarde fué desmentida la noticia, al manifestarse que el Cuartel General del Generalísimo Franco había enviado una comunicación negando todo trato de armisticio.

Algunas personas preguntaron a Alvarez del Vayo su opinión sobre el particular y el representante rojo contestó que no había armisticio, pero como lo hiciera en forma vaga, se ha considerado que su deseo sería entablar negociaciones si no fuera porque a ello se oponen los nacionales.

También se afirmó que el Presidente del Consejo británico, Mr. Chamberlain, estaba dispuesto a Mediar en este asunto, si a ello fuera requerido. (D. R. V.)

### GRAN NUMERO DE DETENCIONES EN MADRID

Madrid, 10.—Hoy circularon in-

durante la noche última, numerosos grupos de milicianos se presentaron a las autoridades francesas. Dicen que están convencidos de que toda resistencia en los desfiladeros pirenaicos, es ya inútil. Todos los refugiados llegan agotados, hambrientos y cubiertos de harapos.

### CONCIERTO EN HONOR DE ITALIA

Valladolid, 10.—El aniversario de la fundación del segundo Imperio italiano, fué celebrado en Valladolid con un concierto de la Coral Vallisoletana, en función de gala.

Los beneficios económicos de este festival, fueron destinados a "Auxilio Social". La función resultó brillantísima.

### LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 10.—En la residencia oficial de Roosevelt, se ha tratado de nuevo de la neutralidad de los Estados Unidos en la cuestión española.

Los reunidos con el Presidente norteamericano, parece que insinuaron la conveniencia de romper esta neutralidad, a lo que se opuso resueltamente el Sr. Roosevelt. La insistencia para lograr romper la neutralidad de los Estados Unidos, se considera como una maniobra ejercida por la masonería y los judíos para poder cobrar a los rojos españoles los créditos concedidos en material de guerra. (D. R. V.)

## No habrá armisticio Son detenidos en Madrid los propagadores del fracaso de Del Vayo

sistentemente rumores de un posible armisticio.

Estos rumores se propagaron de tal manera, que en cafés, comercios y domicilios particulares, no se hablaba de otra cosa. Algunos afirmaban ser sabedores de ello por habérselo comunicado algunos dirigentes de gran relieve.

Estas afirmaciones se basaban en que Alvarez del Vayo esperaba obtener en Ginebra los apoyos necesarios. Los más capacitados, aseguraban que el armisticio era imposible, porque el General Franco no se prestaría a ello.

Tal cuerpo tomó este rumor que el gobierno civil hizo circular una orden terminante en la que hace constar que serán detenidos todos aquellos que comenten tal rumor. La medida gubernativa fué en un principio tomada con frialdad, pero entonces los comentarios giraron de rumbo para asegurar que de antemano se consideraban fracasadas las gestiones de Alvarez del Vayo, por lo

cual el gobierno prohibía hablar del armisticio.

En vista de los comentarios, el gobernador dió a conocer otra nota en la que manifestaba que la aplicación de las medidas dictadas, no se haría esperar. Poco después eran detenidas infinidad de personas, que fueron puestas a disposición de los tribunales.

En las últimas horas de la tarde, las detenciones eran elevadísimas. (D. R. V.)

### NUEVAS AMENAZAS A LA POBLACION DE MADRID

Madrid, 10.—El gobernador ha dado nuevas órdenes relacionadas con los rumores circulados sobre un armisticio.

Como las detenciones son cuantiosas y las protestas innumerables, ha dicho por radio y prensa que mañana serán más severas las sanciones y se perseguirá no sólo a los que comenten tal asunto, sino a los que hagan circular noticias que no procedan de origen oficial.

Esta última medida es debida a la circulación del rumor de que Alvarez del Vayo no ha podido conseguir nada en sus pretensiones. (D. R. V.)

### AUN SIGUE A VUELTAS CON LA UNION

Madrid, 10.—"A B C" rojo dice que en los momentos actuales, dada la situación guerrera, no rebe haber retaguardia. Todo debe ser vanguardia, como si todo el territorio fuera una trinchera, para acabar con el enemigo.

"Ahora" dice que hay que continuar la lucha contra el fascismo extranjero.

"Castilla Libre" escribe que para ganar la guerra, hay que realizan la unión y esto no se ha de conseguir con palabras, sino con hechos, con realidades. La unión es indispensable.

"El Liberal" asegura que España dispondrá libremente de su futra política, y "El Socialista" habla de que la voz del ministro yanki de la Guerra, es la voluntad de la inmensa mayoría de los Estados Unidos.

"La Libertad" dedica su comentario al acto celebrado el domingo por los periodistas madrileños y su director escribe un artículo con faltas de ortografía.

"Política", en un alarde de optimismo, dice que la guerra sólo terminará con el triunfo de la república, según ha dicho Alvarez del Vayo. (D. R. V.)

**Mola** el héroe que dió su vida por España, puso el primer jalón de la conquista. ESPAÑOL: contribuye al homenaje del Caudillo, sacrificando unos céntimos y acudiendo a la suscripción de

## HORAS DE ESPAÑA

Un reciente decreto del Caudillo de España restablece en nuestra Patria la Compañía de Jesús. La Revolución Nacional-sindicalista, desatada en nuestra Patria por la juventud para recobrar la Patria y su Historia, ama profundamente a la Compañía, fundada por un monje-soldado de nuestra estirpe, con el ánimo militante y seguro de los españoles. El restablecimiento de la Compañía en España es, ante todo, una prueba de la hispanidad de la Revolución.

La Compañía ha sido uno de los nervios de la hegemonía del Héroe español en Europa, y en Indias, y, en la Aventura del Español por el Mundo, ha realizado los menesteres misioneros más altos y duros. "Compañía" fué su nombre, arduo y decidido como una cabalgata de gesta.

La Compañía de Jesús, fuerte y admirable según el espíritu de su Ignacio Fundador, vive a tener casas en la Eterna. Ojalá de ellas se pudiese hacer una Compañía de militantes de Cristo, según nuestra manera de ser, sigiente y devota, aventurera y vacilaciones ni temores.

Compañía de Jesús, católica y española, fuerte, sin miedo y sin tregua, firme en el servicio de Dios, cuya mayor gloria se ordena a la lucha según el espíritu de la vieja regla: "Crucemur et unctioem non videmus". Bienvenida seas de nuevo, solar hispano de donde te para prueba de tu gloria de tu espíritu de sacrificio para poner de manifiesto el cprobio de una era de decadencia.

## Continúan los choques violentos entre la policía y los estudiantes de Bogotá, que iniciaron un movimiento nacional

### Ha podido ser rescatado el ministro de Educación

Bogotá, 10.—La huelga estudiantil continúa en la misma proporción del día anterior. Los incidentes se suceden por las calles de Bogotá y las mismas noticias acusan idéntica situación en el resto de las provincias.

En la sesión celebrada por el Senado, se trató del conflicto. Mientras algunos senadores apoyaron al gobierno, otros hicieron magníficos discursos para censurar la labor del mismo, como causante de la huelga estudiantil, ya que el gobierno parece seguir una consigna extrema y en particular del comunismo, lo que ha dado como resultado que los estudiantes se echan a la calle, siguiendo un movimiento de carácter puramente nacional.—DRV.

### LOS MANGUEROS, AGREDIDOS

Bogotá, 10.—En las últimas horas se han sucedido los choques violentos entre la policía y los estudiantes. De nuevo se han empleado gases lacrimógenos, sin resultado, ya que los estudiantes se mantienen en su actitud.

En vista de ello, se ha ordenado al servicio de bomberos se sitúe estratégicamente para esparcir agua sobre los manifestantes, pero esta actitud no evitó que los incendios fueran agredidos por los estudiantes.

En los hospitales y puestos de socorro fueron curados numerosos heridos de uno y otro bando.

### EL MINISTRO, RESCATADO

Bogotá, 10.—Ultimas noticias aseguran que el ministro de Educación ha podido ser rescatado y detenidos algunos estudiantes que en su despacho causaron grandes destrozos.

Las calles de la ciudad se encuentran desiertas y llenas de piedras, lanzadas por los estudiantes.—DRV.

### CONTINUA LA HUELGA

Los disturbios estudiantiles siguen en las mismas condiciones de los días anteriores. Los incidentes se suceden sin

que en concreto se sepa el número de heridos o víctimas.

Los debates en las dos Cámaras se han apasionadamente sobre la huelga estudiantil. El Congreso aprobó medidas urgentes para solucionar los problemas y dar satisfacción a las peticiones de los huelguistas. Entre las medidas aprobadas, figuran nuevos nombramientos en el departamento de Educación.

En el Senado las discusiones se prolongaron, censurándose al gobierno, principalmente por el tanto empleo de gases lacrimógenos. Durante las últimas horas de la tarde, las manifestaciones se sucedieron espontáneamente incitando a seguir la huelga para conseguir los fines propuestos.—DRV.

### Max Schmelling en Nueva York

Nueva York, 10.—Ha llegado esta capital el boxeador Max Schmelling, que se prepara para su próxima pelea con Louis, que tendrá lugar el 22 de junio próximo.

Esta pelea se ha concertado en 15 rounds. Schmelling ha aceptado el desafío que se le ha presentado de poder ganar y defenderse con el título de campeón mundial de todas las categorías. En Nueva York se asegura que saldrá triunfante, llevará el título a Alemania, para retirarse definitivamente del boxeo.—DRV.

### Otros incendios en los cuarteles franceses

El Havre, 10.—Dos nuevos incendios han ocurrido por la noche en el trasatlántico francés "Champlin". Uno de los incendios se produjo en las cabinas de primera clase, y el otro, en los almacenes del mismo barco. Los incendios se extinguieron fácilmente dominados



# Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las siete de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde, camarada G. Regueral, se reunió en sesión ordinaria la Gestora municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el

## ORDEN DEL DIA

Tratáronse los asuntos siguientes: Estado de fondos.

Pagos. Se presenta debidamente justificada la relación de facturas para su aprobación.

El gestor señor Aguado Smolinski propone la creación de un Parque de recreo en terrenos de las inmediaciones del Puente de la Estación hasta el Vivero de Montes. Dicha proposición es aprobada.

Oficio de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Transcribe comunicación del jefe de la Oficina de Depuración del Magisterio de Primera Enseñanza, sobre sanción de traslado de maestras municipales, para que la Corporación acuerde lo que proceda.

Certificación de obra del señor arquitecto municipal. Para su aprobación se presenta la certificación de bordillos para aceras por el adjudicatario del oportuno concurso, don Antonio Muñoz Avilés.

Aprobación definitiva del proyecto de pavimentación de calles. Se presentan para su aprobación definitiva después de transcurrido el plazo reglamentario, los proyectos de pavimentación de las calles de Herreros, Puerta Moneda, Escoria, Travesía del Mercado y Plaza de don Gutiérrez.

Acta de subasta de las obras de ampliación de la Casa Ayuntamiento. A los efectos de la adjudicación definitiva si así procede, se presenta el acta notarial de la subasta dicha, a don Manuel González Mayoral, en el precio tipo de 109.667,62 pesetas.

Concurso desierto para la adquisición de un camión automóvil, con destino al servicio de la limpieza municipal. Se toma nota.

Oficio del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, dando cuenta del legado de 500-pesetas para la Casa de Beneficencia hecho en testamento por el vecino de San Miguel del Valle don Felipe González Sevillano.

Instancias de don Cristóbal Gutiérrez. Solicitando construir una casa en la calle de Murias de Paredes, informándose favorablemente; otra de don Valentín Caballero. Solicitando construir un horno en la casa número 14 de la calle de la Rua, informándose favorablemente con arreglo a condiciones; otra de don Tomás Corral, que pide autorización para instalar un taller de carpintería en la Avenida del Padre Isla, número 15. Se informa que se abrirá un período de información pública por diez días, para

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

HOY, MIÉRCOLES

# Teatro Alfageme

además de la graciosísima humorada

## Caballeros de capa y espada

PRESENTARA el interesantísimo

NOTICARIO ITALIANO LUCE, NUM. 27

Hablado en español

con los más recientes acontecimientos mundiales, entre ellos, como de costumbre, reportaje de ESPAÑA (actos patrióticos celebrados en Bilbao y la marcha triunfal de nuestro glorioso Ejército en el frente de Aragón, con la conquista de Belchite.)

VEA USTED SIEMPRE EL

## NOTICARIO DE LUCE.

la UNICA Casa extranjera que desde los primeros momentos se ha puesto con entusiasmo y desinterés al lado de nuestro Glorioso Movimiento, ensalzando en todos los países la obra del Caudillo y de F. E. T. y de las JONS.

EMPUTIDOS



LOS MEJORES

Troballo del Camino (León) - Teléfono 1130

# Curiosidades

## ¿HAY UNA MUERTE APARENTE?

¿Cuál es el límite exacto entre la vida y la muerte? Esta pregunta puede parecer obvia e inútil. Cualquiera niño es capaz de distinguir un ser vivo de un ser muerto. Y, no obstante, esta es una de las cuestiones más profundas que plantea hoy la ciencia y que, cuanto más se la estudia, más deja entrever un ignoto y misterioso campo de infinitas posibilidades que no se circunscriben a la esfera puramente científica sino que se reflejan en la de la metafísica y la filosofía. Infinitos son los casos de las personas que se consideraron muertas y que, precisamente en el momento en que iba a metérselas en la caja retornaron a la vida. Su muerte había sido una "muerte aparente". Ciertó es que la fantasía popular ha agrandado muchas veces estos episodios dándoles un aspecto lúgubre y espeluznante llegando incluso a sospechar que se han enterrado vivas por equivocación a algunas personas. Naturalmente estas son exageraciones y las leyes actuales que imponen un intervalo para cerciorarse de la muerte y proceder a la sepultura o a la cremación excluyen en absoluto semejante posibilidad. Pero no hay duda que frecuentemente se verifican casos de muerte aparente que algunas horas, después despiertan inesperadamente a la vida. En Alemania, por ejemplo, no hace mucho, un minero sufrió un accidente en la mina. Todos los intentos para reanimarle fueron vanos. El corazón no palpitaba ni el más leve hábito se exhalaba de sus labios lívidos. A las dos horas de inútiles esfuerzos, el médico declaró el fallecimiento del infeliz. Sólo la mujer que en su desesperación no quería convencerse de lo irreparable de su desgracia imploró al médico que prosiguiese, no obstante, lo que parecían vanos esfuerzos. El médico se conmovió y, finalmente, a las seis horas de respiración artificial, fué tornandó poco a poco la vida a aquel cuerpo aparentemente exánime y el hombre que ya se había declarado muerto resucitó. ¿Qué diferencia hay entre los síntomas de la muerte verdadera y de la muerte aparente? Ninguna. Existe, pues, una graduación intermedia entre la vida y la muerte, quizá un paso gradual a través de diversos estados, la mayor parte de los cuales no son perceptibles actualmente. Interesante es por otra parte el experimento hecho hace treinta años por un hombre de ciencia el cual mató una gallina y extrajo del corazón algunas células. Estas células fueron puestas en especiales condiciones físicas para que pudieran "vivir" fuera del organismo al cual pertenecían. El experimento se logró, las células continuaron viviendo y, lo que parece imposible, siguen viviendo todavía hoy, pasados treinta años, esto es, transcurrido un período de tiempo en el cual la gallina, aunque no se la hubiera matado, habría muerto ya hace tiempo de muerte natural. ¿Cómo se explica este fenómeno? Lo que hoy se verifica en una célula ¿no será un día posible para más células, es decir para un organismo? Hombres de ciencia norteamericanos han descubierto la existencia de seres "unicelulares" que, según ellos viven millones de años. Es decir, células eternas. Quizá existe una conexión fisiológica entre estas células que no mueren y la muerte aparente. Nadie conoce los límites de la vida, los maravillosos secretos de la creación y de la destrucción de

Gaspara López. Solicitando permiso para colocar una caesta en la Carretera de Asturias, Avenida del 18 de Julio. Se informa favorablemente.

Sobre apertura de un período de información contra industrias insalubres, incómodas o peligrosas. Se abre esta información a los efectos de que los vecinos que se consideren perjudicados con esta clase de industrias, y otra sobre ejecución por subasta de la pavimentación de varias calles.

Oficio de la Delegación de Hacienda presentando la liquidación relativa al pago del impuesto de utilidades sobre intereses del cupón. Se informa proponiendo su pago.

Instancias de don Manuel Díez, informada. Solicita la exención del impuesto de alcantarillado respecto a su finca de la calle de los Cubos, número 12. Se informa favorablemente; otra de doña María Arias Alonso, idem. Solicita pensión como viuda del vigilante nocturno don Miguel González. Se informa favorablemente, y otra de un leonés. Propone al Excmo. Ayuntamiento nombre Regidora Honoraria de esta Ciudad a la Santísima Virgen del Camino. El alcalde dió cuenta de que en el acta, se aceptó y se solicitó inmediatamente el permiso necesario del ministro, que rápidamente fué concedido.

## FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El gestor, señor Albertos, solicita se de el nombre de "La Virgen del Camino" a una calle de León, proposición que fué aprobada por unanimidad.

El camarada Aguado Smolinsky, pide se haga constar en acta, que el mismo día en que se acordó traer a la Virgen en rogativa, y llovió, y que durante su estancia aquí, nos siguió favoreciendo con sus dones, y que a pesar de eso, tanto el día de su venida a la Catedral, como el de su regreso al santuario, no llovió.

Pide que conste en acta por considerar esta como un documento veracísimo y que forzosamente ha de reforzar la fe a los creyentes el día de mañana, y a los no creyentes, ante el cúmulo de tantas coincidencias los hará forzosamente meditar.

También solicita que conste en acta el agradecimiento de todo el Ayuntamiento hacia el alcalde por la actividad desarrollada en sus gestiones sobre este asunto.

El alcalde trata de oponerse a esto por lo que a él se refiere y pide que ese agradecimiento se haga al pueblo de León que de manera tan magistral supo cumplir con sus deberes.

Tras breve discusión se acordó aprobar la proposición del camarada Aguado, que se hace extensiva a las autoridades y al pueblo leonés.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

# Escuelas y maestros

Doña Leonor Gutiérrez del Río y don Nemesio Gutiérrez, éste en representación de los menores de edad solicitan la pensión que como huérfanos de don José Gutiérrez, maestro de Miñambres, les pueda corresponder.

xxx

Doña Paulina Díez Alonso, maestra de Montuerto, solicita la excedencia, por más de un año y menos de dos por haber sido nombrado su esposo para ocupar otro cargo en la Guinea y tener que acompañarle.

xxx

Don Manuel Pérez Ciudad, maestro de Zuares del Páramo, solicita también la excedencia por más de un año y menos de dos, basado en enfermedad justificada.

xxx

Doña María Álvarez Mallo, maestra de Lago de Babia, y doña Carmen Lasanta San Emeterio, de Odoño presentan exiguente solicitando, cada una, un mes de licencia por enfermedad.

xxx

La sección envía a la Inspección de Primera Enseñanza, para sus informes los seres vivientes. Nuestra ciencia está únicamente basada en las apariencias tras de las cuales está el misterio.

## EL ULTIMO GRITO DE LA MODA: CABELLOS DE AZUL CLARO

En los días pasados se celebró en Berlín el concurso de peluqueros de señora, reuniéndose en una gran sala del Zoo llena de público los mejores artistas del peine para mostrar las últimas novedades de la próxima temporada invernal. Peinados complicadísimos, toda la gama de rizos y de ondulaciones hacían abrir de estupor los ojos de los espectadores y hacían sonreír plácidamente a los calvos que se veían a seguro de torturas semejantes. La novedad más sensacional es el color de los cabellos. Ya no es el platino o el rojo tiziano. El santo y seña es el azul claro. La rizada cabellera del bello sexo tendrá, de ahora en adelante, reflejos verdaderamente celestes.

# BAR AZUL

el local con instalaciones más modernas

Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANTE

Concierto diario QUINTETO EGAR

Diariamente variados y excelentes Menús a 6,15 cubiertos

Ordoño II, número 12

Teléfono 1749

# CIRIACO SASTRERÍA

La calidad ha hecho nuestra reputación

Ordoño II, 2 - Teléfono 1749

## ¡ESPAÑOL!

Asegúrate en «FIDES» Compañía de seguros española

Accidentes individuales - Colectivos - Ley - Responsabilidad Civil

JOSE RAMOS RODRIGUEZ

Padre Isla núm. 10

# AVISO

Llegó el deseado licor

Triple Seco LARIOS

Café - Bares - Confiterías - Ultramarinos

CAFE-BAR RESTAURANT



EL MAS ESLECTO - EL MEJOR CALIDAD

# estros Instituto Italiano "Luce",

## estrenará en breve en nuestra capital un documental sobre la procesión de la Santísima Virgen de Camino

Los lectores saben que en León se celebrará en breve la procesión de la Santísima Virgen del Camino, a su paso por la plaza de la Catedral, de San Marcelo, Avenida del Padre Isla, San Marcos y el típico desfile de los Pendones en la carretera de Trobajo, no pudiendo desgraciadamente, filmar la interesante escena de la entrada en la ermita por la hora avanzada en que ella tuvo lugar.

Este film fué complementado en la mañana del lunes, con la fotografía de las Casas Consistoriales, nueva y vieja, San Marcos, San Isidoro y demás monumentos artísticos de esta ciudad, saliendo por la tarde el director artístico y el resto del personal del referido Instituto, con la representación de la Empresa de nuestros teatros para San Miguel de Escalada, con objeto de continuar la impresión del interesante film que, a no tardar, será proyectado por primera vez en los locales cinematográficos de esta ciudad, y a continuación pasará por las pantallas del mundo entero, constituyendo una documentación magnífica de la solemne fiesta religiosa que León vivió con fervoroso entusiasmo el pasado domingo.

Digna de elogio y agradecimiento es la labor realizada por el Instituto italiano "Luce", así como el esfuerzo llevado a cabo con tanto patriotismo por la Empresa de nuestros teatros, que desde que se inició el deseo de nuestras primeras autoridades no han descansado hasta ver coronada por el éxito aquella iniciativa.

# Adjudicación de Becas

La Delegación Provincial de Bibliotecas de la Universidad Imperial pone en conocimiento de todos los estudiantes de esta ciudad a nuestro Sindicato que a las 10 de la mañana del próximo lunes, 16 del actual, se inaugurará la Biblioteca que en el tiempo será Aula de Estudios. Las horas en que permanecerá abierta nuestra Biblioteca serán de 4 a 8 de la tarde.

El Ayuntamiento de León comunica al Sr. D. Juan González, con el fin de que se le permita, por intervención de nuestro Ayuntamiento, han sido resueltas sus solicitudes de la siguiente manera:

- ADJUDICADA BECA**
- 168, Margarita García Guzmán, León.
  - 169, Elena Gutiérrez, Carrión de los Condes.
  - 194, Leoncio González, Carrión de los Condes.
  - 195, Olegario Rodríguez, León.
  - 196, Olegario Rodríguez, León.
  - 197, María Luisa Pérez, a las Carmelitas.

# Ayuntamiento de León

## ANUNCIO OFICIAL

Se pone en conocimiento del público que debiendo procederse a la subasta de las hierbas de la margen izquierda del Parque, dicha subasta se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el próximo lunes, 16 del actual, a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde o concejal en quien delegue, siendo el precio tipo de "cuatrocientas pesetas", y siendo el aprovechamiento de dichas hierbas para pasto, terminando el plazo de duración el día 30 de noviembre próximo.

El adjudicatario queda obligado a constituir una fianza de cincuenta pesetas para responder de los daños que pudieran originarse en el arbolado, haciéndose dicho ingreso, como asimismo el de la cantidad en que se le adjudique la subasta, en Arcas municipales dentro de los ocho días en que se le notifique la adjudicación definitiva de la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 10 de mayo de 1938.—El Ayuntamiento.—El alcalde, Fernando G. Reguera.

# Rusia rechaza una protesta inglesa

Londres, 10.—El Gobierno británico tenía formulada, ante el soviético, una nota de protesta por la detención en Rusia de una mujer inglesa, en la que se pedía fuera puesta en libertad.

Según comunicación del embajador británico en Rusia, el Gobierno soviético ha desechado la reclamación, basándose en que la detenida pertenecía al partido comunista y que desde hace un año se encuentra nacionalizada en Rusia.—D.R.V.



# CARTELETA

para hoy miércoles 11 de mayo de 1938.

## TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

¡Extraordinario programa!

Estreno del interesantísimo NOTICIARIO ITALIANO LUCE NUMERO 27

## Verdadero alarde informativo Nacional y Extranjero, y la graciosa película RADIO CABALEROS DE CAPA Y ESPADA

por los bufos Woolsey y Wheeler.

Mañana, a las cuatro, ESPECIAL INFANTIL con programa adecuado, y a las siete y media y a las diez y media

## LA DIOSA DEL FUEGO

producción de gran espectáculo.

—0—

TEATRO PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media. ¡Continúa el éxito creciente!

## EL BARBERO DE SEVILLA

La máxima producción española con Miguel Ligeró, Raquel Rodrigo, Roberto Rey, Estrellita Castro, Fernando Granada y Tina Gascó.

## CINEMA AZUL

Sesión de cine sonoro a las siete y media tarde con programa alemán.

# RADIO

Reparaciones garantizadas RADIO ELECTRA Ramón y Cajal, 5 - Tel. 1470

## Anuncios Económicos

CUBAS se venden, tres de roble americano, construcción Tafalla, de unos 300 cantaros cada una. Viveros Seonex, La Bañeza (León) E-299

RADIO, vendo aparato moderno, completamente nuevo. Informarán: Cervantes, 9, portería. León E-311

SE VENDE toda la maquinaria concerniente a una central eléctrica. Informes: Apolinar F. Santiago. (Veguella de Orbigio). León. E-312

COCHE "Citroen", 5 H. P., dos plazas, toda prueba, se vende. Para tratar, "Bar Rovira". E-313

COCINERA desempeñando bien sus obligaciones, lo mismo para casa particular que pensión, se ofrece. Informarán en el Bar Royalty, Ordoño II. E-319

OFICIAL de peluquería, se necesita en la de Miguel Castro, calle General Mola, 3. León. Inútil presentarse sin buenas condiciones, eluquería EL ASEO. E-324

GAFAS con estuche, perdiéronse junto a San Marcos. Segratificará a quien las entregue en Burgo Nuevo, 6. E-327

CASA se vende, en barrio San Esteban, calle M. núm. 21. Para informes, Carretera Zamora, letra P. E-326

PRADO o tierra, en la parte Sur de la capital, no muy distante, se desea comprar. Rozón, en esta capital, y en esta administración.

# Ministerio de Organización y Acción Sindical

## Servicio Nacional de Sindicatos

CIRCULAR NUM. 1

Es absolutamente indispensable para la posible realización de los ideales nacional-sindicalista, la absoluta penetración entre los distintos grados de la Jerarquía que va delimitando el Caudillo. A esto tiende esta primera circular.

El sentido de permanencia ante la historia que José Antonio proclama para el Nacional-Sindicalismo le hace en sustancia aparecer como idea que aspira a lo eterno. Ese es el pensamiento directriz de la buena doctrina que alrededor del cual se han mantenido sus concepciones.

La tarea de crear el nuevo Estado Nacional-Sindicalista ha de partir necesariamente de este punto de inspiración. No se trata de lograr fórmulas pasajeras que permitan un ajuste durante algunos años de la economía nacional, como tampoco una máquina administrativa totalmente desconocida en nuestra Patria, realizando sobre ella un ensayo más. Ya tenemos en el momento actual una norma que habrá de inspirar necesariamente el futuro.

El Fuero de Trabajo comienza a esbozar conceptos básicos que hasta hoy fueron meros postulados. Tal ocurre con el Sindicato Vertical que habrá de ser factor fundamental en que se base la ordenación económica del nuevo Estado.

En la tarea emprendida para organizar corporativamente la sociedad española, mediante un sistema de Sindicatos Verticales por ramas de la producción al servicio de la integridad económica nacional (Punto 9 del Nacional-sindicalismo), nos corresponde una labor fundamental. La emprendemos con alegría y decisión al mismo tiempo que con serenidad y mesura.

Hemos de terminar para siempre con recelos de los elementos que con sagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico. Los técnicos, patronos y obreros han de ver en el futuro Sindicato Vertical el medio indispensable para llegar a la convivencia de los intereses económicos nacionales, cosa que no pudieron lograr las organizaciones económicas liberal y socialista, enterradas para siempre.

El Caudillo ha dicho que "no han de tener cabida en nuestra España la murmuración y el despecho de las despreciables tertulias que presidieron en casinos y corrillos el proceso de nuestra decadencia".

Tengamos muy presente su pensamiento en los comentarios que suscitan la labor de organización sindical iniciada.

La dependencia del Estado, declarada en el número 3 del apartado XIII del Fuero del Trabajo, para los Sindicatos, no supone bajo ningún concepto crear una organización sindical estatal fría con aumento de la burocracia y con todos los defectos a ella inherentes, así como tampoco supone un apartamiento de la disciplina y ardor combativo que encarna nuestro partido. Por el contrario, es de sumo interés dejar bien grabado en nuestra conciencia el contenido del artículo cuarto del Decreto inicial de la organización emprendida cuando dice: "La Central Nacional-Sindicalista estará en relación constante con F.E.T. y de las J.O.N.-S., para realizar ideales políticos de nuestra República".

Los que aún no están curados de los arrastres anteriores, de malos hábitos, de críticas irresponsables, y los sembradores de dudas que quitan a la juventud su heroísmo y su sacrificio, cuando ellos ante la Patria no sacrifican nada, ni siquiera su vanidad ni ambición, son los peores enemigos."

FRANCO

Los hombres que hoy encarnan la Falange, podrán caer o ser sustituidos por otros, que eso es lo de menos; pero su espíritu y su doctrina, lo que ellos representan, eso no caerá jamás, porque está sentado en el corazón y en la mente del CAUDILLO y está sentado en toda una generación puesta en pie de guerra, que le sigue y le acompaña."

FERNANDEZ CUESTA

# Consignas de la Unidad

"La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases. La patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros, lo que queremos es que el Movimiento de este día y el Estado que crea, sean el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria."

JOSE ANTONIO

"Los que aún no están curados de los arrastres anteriores, de malos hábitos, de críticas irresponsables, y los sembradores de dudas que quitan a la juventud su heroísmo y su sacrificio, cuando ellos ante la Patria no sacrifican nada, ni siquiera su vanidad ni ambición, son los peores enemigos."

FRANCO

Los hombres que hoy encarnan la Falange, podrán caer o ser sustituidos por otros, que eso es lo de menos; pero su espíritu y su doctrina, lo que ellos representan, eso no caerá jamás, porque está sentado en el corazón y en la mente del CAUDILLO y está sentado en toda una generación puesta en pie de guerra, que le sigue y le acompaña."

FERNANDEZ CUESTA

# EDICIONES FE

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA Y PROPAGANDA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Se ha puesto a la venta

# DONOSO CORTES

Antología de las grandes adivinaciones del profeta católico.

Manual de verdades aún vivientes para la política de España.

# ANTONIO TOVAR

ha elegido de la obra del gran español todo lo que tiene importancia para nuestros días.

Se vende al precio de 2,50 pesetas en todas las librerías.

CRONICA INTERNACIONAL

Invitan al Negus para asistir al sepelio

Ginebra, 10.—El Palacio donde celebra sus sesiones el Consejo de la Sociedad de las Naciones está animado como en sus buenos tiempos. Los delegados entran y salen. Bolivia, Inglaterra y Francia conferencia para ver si reducen ciertas resistencias soviéticas. China pone el grito en el cielo. Rumania puntualiza que pertenece a dos Ententes: a la Pequeña Entente y a la Entente Balcánica. Y en el palacio, nuevamente circulan, en el ambiente denso de educación y conversaciones, los señores calvos: Litvinof, Bonnet, el secretario general, Avenol.

El día de ayer transcurrió en sesión preparatoria y secreta. Hoy han comenzado las sesiones solemnes. El primero en hablar fué Lord Halifax, que habló de lo que se debe hablar ahora: de la paz y de la colaboración entre los pueblos de la vieja Europa; le siguió el ministro francés Bonnet, quien se felicitó de la dirección emprendida por el Gobierno inglés, y anunció que también Francia había de continuar sus conversaciones romanas.

Los rumanos, los belgas, los polacos, declararon que estaban contentos de que la paz fuese llegando nuevamente. El representante de la URSS se levantó para decir que a Moscú no dejaban de preocuparle las repercusiones que en la política general podían tener los pactos bilaterales al estilo del italo-británico.

Pero la mañana tuvo un entreacto dramático, a cargo del delegado chino, que se "conformó" con pedir que al Japón se le aplicara el artículo 17 del Pacto. No sabemos lo que dirá ese artículo, pero sin duda estará escrito en él algo tremendo, cuando el

delegado chino exigió que se aplique como venganza.

La tarde debía haber sido dedicada al fiambre asunto etíope. Pero la sesión no se celebró, sino que quedó suspendida. Se decía que había sucedido así para dar tiempo a que llegara "su majestad" el Negus. Quizás le esperen para que asista al sepelio.

Así ha pasado el primer día de sesión, de la que hace la número 101 de la S. de N.

Ha habido otras novedades: Bonnet ha obsequiado a algunos amigos con una comida; mañana obsequiará a otros con otra; que de Londres llegan noticias de que el Negus está abatido y desconsolado y murmura contra la S. de N., que le tomará bajo su protección.

Quizás mañana le llegue su turno a la cuestión española. Mientras Franco manda al frente soldados y aviones. Los rojos envían sólo carne de cañón; pero, en cambio, tienen en Ginebra nada, menos que al señor Alvarez del Vayo, el cual está impaciente y se estudia bien el discurso que leerá mañana en el gran salón del palacio de la S. de N.

Se cuenta que Litvinof le ha dado algunos consejos.

Retorna el capital francés

París, 10.—Después de las medidas para la revalorización, en los centros oficiales afirman que más de mil millones de francos han sido repatriados.

El Gobierno francés espera el retorno de la gran cantidad de millones que salieron de Francia, principalmente cuando se hallaba en el Poder Blum.—D.R.V.

Rusia envía fusiles a China

Londres, 10.—El corresponsal del "Daily Mail" en Varsovia anuncia que el Gobierno soviético ha firmado el lunes un acuerdo con la delegación china que se encuentra actualmente en Moscú, para el envío de 150.000 fusiles a los chinos.

Estos fusiles serán enviados el 15 de junio.

Se sabe que los agentes chinos han hecho un adelanto de doscientas mil libras esterlinas, y que los pagos posteriores se harán el 1 y el 15 de junio, descomponiéndose el precio total. DRV.

Pronto cesará la guerra chino japonesa

Londres, 10.—Según una comunicación recibida del Japón, el ministro de Relaciones Exteriores nipón ha comunicado a los corresponsales de prensa que pronto cesarán las hostilidades en China.

Los periodistas comunicaron a sus respectivos diarios, con toda urgencia la noticia. Posteriores aclaraciones dicen que la determinación del Gobierno japonés a que se refería la declaración del señor Hirota, depende del resultado de lo que se va a discutir en la Sociedad de las Naciones, y que se refiere al conflicto chino-japonés. DRV.

Hoy se reanudan las conversaciones franco-italianas

Roma, 10.—Las negociaciones franco-italianas, interrumpidas durante el viaje de Adolfo Hitler a Italia serán reanudadas mañana por la tarde con una entrevista que celebrarán el conde Ciano, ministro de Relaciones Exteriores italiano y M. Blondel, representante francés. DRV.

Doscientos muertos en la explosión de una mina

Londres, 10.—Hoy ha ocurrido una explosión en una mina, que ha producido la muerte de doscientos trabajadores.

Iniciados los trabajos de salvamento, se han ido encontrando numerosos obreros muertos. Se cree que han perecido cuantos trabajaban en las galerías. DRV.

Mussolini árbitro de Europa

París, 10.—En los círculos políticos franceses ha despertado viva emoción el discurso que el Duce pronunciará el domingo en Génova.

Después de la salida de Hitler de Italia, la atención de la prensa está concentrada en los trabajos de Ginebra. Sobre este punto, "Paris Midi" dice que Mussolini es una vez más el árbitro de Europa, y que Francia e Inglaterra no puede actuar más que por su mediación.

Sigue funcionando la emisora clandestina en Rusia

Varsovia, 10.—La misteriosa emisora clandestina que trabaja en la Unión Soviética continúa sus emisiones, a pesar de los esfuerzos desesperados que las emisoras soviéticas de más potencia realizan para perturbar sus emisiones, que se han podido captar bastante bien.

El locutor declaró que gran parte de los camaradas han sido víctimas de Stalin el primero de mayo.

Finalmente declaró que está hablando en nombre del partido revolucionario de Lenin. DRV.

Hoteles, Fondas, Restaurants, Cafés y Bares

Se convoca a todos los propietarios de estos establecimientos para que el miércoles, día 11 del actual, sin excusa ni pretexto alguno, pasen por el domicilio del Gremio a las cuatro y media de la tarde, para tratar asunto importante.

Los cursos para extranjeros

Vitoria, 10.—Ha regresado de Santander don Miguel Artigas, que se ha entrevistado con el señor García Valdecasas, conferenciando sobre los cursos para extranjeros en Santander.

El señor Artigas, director de la Biblioteca Nacional, está muy satisfecha de las facilidades encontradas para la instalación de la Universidad de Verano. Durante la celebración del curso para extranjeros, se celebrarán diversos festejos, entre ellos una corrida de toros, organizada por el Ayuntamiento.

Coincidiendo con el aniversario de la liberación de Santander, se reunirá en esta capital el Instituto de España y otras corporaciones. Entre los actos culturales que se celebrarán, figura una conferencia del Reverendo Padre Otaño y otra de un famoso músico. También habrá el señor Artigas y el señor Entrambasaguas.—DRV.

Evacuados a la fuerza

Valencia, 10.—Procedentes de los pueblos de la provincia de Castellón llegan constantemente refugiados a esta ciudad.

La mayor parte de los que han abandonado sus pueblos lo han hecho cumpliendo órdenes de evacuación.

También se ven refugiados procedentes de los pueblos de la provincia de Teruel, cercanos al teatro de la lucha. Todos vienen asustados de dejar sus casas y algunos aseguran que hubieran preferido quedarse en sus domicilios y esperar la llegada de las fuerzas nacionales.

Por haber hecho estas manifestaciones, algunos de los evacuados han sido encarcelados y serán entregados a los tribunales para la persecución del delito.—DRV.



El marxismo ha sobrestimado en su propaganda el valor del extranjero, la defensa que la República española ha hecho de la cultura, del arte, del arte de la inteligencia. Sus apóstoles de todas las internacionales lo han cacareado a los cuatro vientos, y hasta españoles como el poeta Antonio Machado, de quien era de esperar una adhesión insobornable a la verdad, han cantado ante los escrotones rojos su horror ante "barbarie fascista".

Julio Martínez Santaolalla, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, miembro destacado del Consejo de Estudios Históricos de Madrid, que hasta hace pocos días se hallaba en un campo de concentración en Francia y ahora se encuentra en la España nacional, ha escrito una carta al ilustre arqueólogo alemán Wolfgang, en la que relata el asalto de su casa por la policía roja, la leña, que arte la magnífica colección de útiles de hierro bronce del pre-historiador, que yeron encontrarse con todo el material preciso para la fabricación de bombas y todo lo de nícticas cerámicas, los imbricados marfiles de estilo alejandrino hallados en España... todo pisoteó la horda. El Museo Arqueológico saqueado y llevado al extranjero; el Prado, saqueado y llevadas a Francia Rusia: obras y obras... el saqueo de las estatuas de las tumbas pre-históricas de Villavieja del Humo y de Alba, anudado en el parte de guerra de Barcelona; el arco de Barcino, lado con dinamita; los edificios y todo el oro y la plata de las iglesias españolas fundidos; Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional utilizada en el tubo del 36 como combustible... El profesor Martínez Santaolalla en su carta se lamenta de tanta destrucción incultura.

Pueden desgañarse en Barcelona. Pueden clamar al mundo por los crímenes del fascismo. Todo el mundo sabe ya por España ha pasado el comunismo como un reguero de vaje desatado, que todo lo invade de fuego y sangre.

LLEGA HITLER A BERLIN

Berlin, 10.—A primeras horas de la noche ha llegado a Berlin el Führer, de regreso de su viaje a Roma.

La estación estaba extraordinariamente engalanada, como en pocas ocasiones se ha visto. Varias compañías con banderas y música, esperaban la llegada del convoy. Le esperaban todos los miembros del gobierno del Reich. Se calcula que 17 kilómetros antes de llegar a la estación, el paso del tren que conducía a Hitler lo hizo entre constantes ovaciones.

En el momento en que el Cancellier daba a la estación, las baterías de la ciudad lanzaban los disparos de ordenanza. El júbilo en la población no disminuyó, como jamás se ha visto. Los gritos de entusiasmo y el entusiasmo avanza entre la multitud. El entusiasmo se desbordó en la plaza de la estación. Adolfo Hitler tuvo que abandonar varias veces al balcón central para rendir el homenaje de la multitud, que le daba sin cesar.—DRV.

ULTIMA HORA

La reunión de la Sociedad de Naciones

Lord Halifax asegura que la paz y la confianza se han consolidado con el pacto anglo-italiano

El representante chino solicita de la Sociedad de las Naciones la máxima energía para obligar al Japón

Esta tarde se tratará la cuestión española

DETALLES DE LA REUNION DE AYER

Ginebra, 10.—Esta mañana se ha celebrado la anunciada sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Abrió la sesión el señor Munster, presidente del Consejo, representante de Lituania. Concedió la palabra a Lord Halifax.

El ministro inglés examinó todo el desarrollo de las relaciones anglo-italianas desde antes de las sanciones, diciendo que la tensión entre Italia e Inglaterra había hecho intranquilizarse a algunos países, pero la paz y la confianza se ha consolidado con el pacto.

Bonnet, representante de Francia, ha ce uso de la palabra y dice que si las negociaciones anglo-italianas cristalizaron favorablemente, ello ha servido para consolidar la paz internacional. Habla a continuación el representante de Bélgica, que dice que a su país le interesa cuanto se trate en la sesión, en especial sobre el Imperio italiano. El coronel Bek

ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, dice que como su país no tiene intereses directos en las cuestiones que se van a tratar, acepta las proposiciones que se acuerden.

El enviado de la URSS, Litvinof dice que su gobierno está interesado mucho en todas las cuestiones que se han de tratar, de manera especial en las relacionadas con Italia, España y China. No define su posición y afirma que su gobierno no está interesado en que se discutan las cuestiones con acierto.

Kob, representante chino, se queja de la actitud del Japón, que ha sido, dice, premeditada y llevada a cabo con todas las agravantes. El representante chino pide una actuación común por parte de las demás naciones. Solicita la aplicación del artículo 17 del pacto, puesto que Japón no pertenece a la Liga. Los éxitos últimos de China, continúa, han contribuido a disminuir la tensión entre las naciones europeas, cuya pacificación se cree justificada. Pide energía a la Sociedad

de las Naciones para obligar al Japón a que termine su agresión.

HAILE SELASSIE, A GINEBRA

Ginebra, 10.—La segunda jornada de la sesión de la Sociedad de las Naciones no ha tenido el interés que de ella se esperaba, por aplazarse el examen de la cuestión de Etiopía, a petición de los delegados de Abisinia, que pidieron tiempo para preparar su intervención.

Haile Selassie, saldrá de Londres en avión para Ginebra, donde llegará a las diez de la mañana.

El miércoles por la tarde se tratará de la cuestión española. En ella Alvarez del Vayo expondrá los puntos de vista gubernamentales, expresados en la nota del gobierno de Barcelona, dada por su representante a la Sociedad de las Naciones.

En la sesión de la mañana se tratará de la cuestión referente a la petición del gobierno federal suizo, para hacer reconocer su neutralidad integral.—DRV.

EDIT... Todas las in... reciben de la... en afirmar que... mos días se ha... racteres sin p... terror que el s... la república l... mantener la r... filis ante el a... los soldados de... He aquí los... siguen los lla... democráticos que... dos en la dec... ca. Así mismo... democráticos... son, sin emb... de los princ... informan tal... están pasando... catalans millars... y en atenzado... tantas víctima... ponerse a salv... Franco. Sobre... jadas cometida... ca para sosten... rror que impid... los escasos diri... una pálida espe... Los países ll... los reciben ab... finalidad de pro... lancha a mana... impresionantes... violencia, espe... mano armada, ... pos de paz y d... de guerra, mac... organizar atent... gar a esos "inc... El procedimient... Y los soldad... zan. Pronto v... mundo de mod... trándole las so... etropellos com... terno que se c... constitucional, e... más elementales... cho, y que allí... y el asesinato... Arriba Españ... Testimc... titud al... general... Berlin, 11... de Adolfo Hit... do al Secretar... do Faseista... telegrama: "Al dejar... mundo la inc... recogida dura... Führer en via... acogida al... encontrado... parte vuestra... Os agra... os transmito... vosotros y a...